

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RADIODIFUSORA ONDACERO S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de febrero de 2014, a las 17h00 en la ciudad de Quito en las oficinas situadas en las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía RADIODIFUSORA ONDACERO S.A., a la cual asisten sus accionistas, doctor Gustavo Endara e Ing. René Endara Montúfar, accionistas que son poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Por decisión de la junta, preside la sesión el ingeniero René Endara Montúfar Gerente General de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general del 2013
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

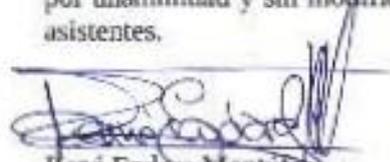
SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2013.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2013, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

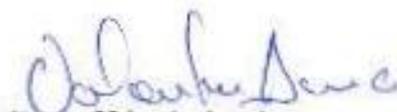
CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a Rocío Reina y Mónica Mendoza, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18h00, firmando para constancia todos los asistentes.


René Endara Montúfar
Presidente/Accionista


Dr. Gustavo Endara
Accionista


Fausto Valentin Acurio
Secretario Ad-hoc.

Quito, 12 de febrero de 2014

Señores
ACCIONISTAS DE
RADIODIFUSORA ONDA CERO S.A.
Quito

En mi calidad de Gerente General de RADIODIFUSORA ONDA CERO S.A, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el período terminado el 31 de diciembre del 2013.

La compañía RADIODIFUSORA ONDA CERO S.A., tiene por objeto principal dedicarse a actividades de radiodifusión, comercialización y publicidad en forma independiente o conjuntamente con emisoras propias o asociadas, etc.. La compañía cumple con su objeto social sus frecuencias y las frecuencias con cuyos concesionarios mantiene relaciones comerciales le permiten dar una muy buena cobertura en lugares estratégicos del país.

Los ingresos obtenidos en el período, permitieron cubrir los costos necesarios para el desarrollo normal de las actividades de la empresa, el resultado obtenido es positivo. Para el próximo período modificaremos algunos puntos de la programación apuntando siempre hacia el incremento de ingresos..

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron estrictamente.

Con la debida oportunidad les hicimos llegar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, los mismos que muestran un resultado positivo. Solicito a ustedes señores accionistas aprobarlos y sugiero que después de realizar la reserva legal la diferencia se ponga a disposición de los accionistas.

Atentamente,



Renne Endara Montúfar
Gerente General